

II.

LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SANTUARIO.

Larga fué la vacante en que estuvo la Sede de Guadalajara después de la muerte del Sr. Mimbela. Dieron motivo á ese estado anormal dos sucesos: fué el uno que la Mitra acéfala hubiera sido provista en la persona del Sr. Obispo de Durango, Dr. D. Pedro Tapiz, sin saberse que el promovido tenía á ese tiempo tres días ya de ser difunto; y fué el otro, que habiéndose nombrado en lugar de este Sr., para la Silla Episcopal de Guadalajara, al anciano y achacoso Prelado de Guatemala, D. Fr. Juan Bautista Álvarez de Toledo, este personaje renunció tal promoción, fundado en que no lo hacían á propósito para una mudanza de ese género ser de ya casi septuagenaria edad y las enfermedades de que adolecía.

Esta renuncia, sin embargo, vino á ser favorable para los intereses de la Diócesi Guadaluajarensis, porque en atención á ella se le dió por Pastor al sabio y virtuoso eclesiástico criollo, Dr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, que había sido ya electo para suceder en la de Guatemala al Rmo. Sr. Álvarez de Toledo.

Era el nuevo Obispo nativo de la hacienda de la Llave, en el distrito de San Juan del Río (\*), como lo expresó Beris-

(\*) Hace poco tiempo que tratándose de aclarar este punto, se publicó en "El País", diario de México, el siguiente documento que

tain, (no de México como escribió Mota Padilla), y pertenecía á aquella misma ilustre familia de los Cervantes, que había ya dado el siglo anterior, como atrás se vió, un digno Jefe á la Iglesia de la Nueva Galicia.

Había hecho sus estudios en el Colegio de Santos, en México; ordenado de sacerdote, fué sucesivamente cura párroco, prebendado y canónigo de la Metropolitana; y estando borlado en cánones, obtuvo en la Universidad de México la cátedra de Decreto y la desempeñó durante veinticuatro años, hasta que se le jubiló.

Un biógrafo suyo, epíloga de esta manera sus virtudes: "Varón ciertamente docto y celoso, y tan pobre, humilde y limosnero, que jamás tuvo sino un vestido; y ese tan raído y tosco, que habiendo salido á recibirle al camino para su primer obispado un hermano suyo, religioso agustino, le dijo: "¿Es posible, hermano, que con ese vestido vas á tomar posesión de una dignidad tan honorífica?" A lo que respondió el Sr. Cervantes: "Hermano, un Obispo sólo debe cuidar de los vestidos de los pobres y de los adornos del alma."

El mismo año de 1727, en que tomó posesión de la Mitra de Guadalajara, comenzó la visita general de la Diócesi y la terminó en 1729: el número de personas que durante ella confirmó fué de 250.000.

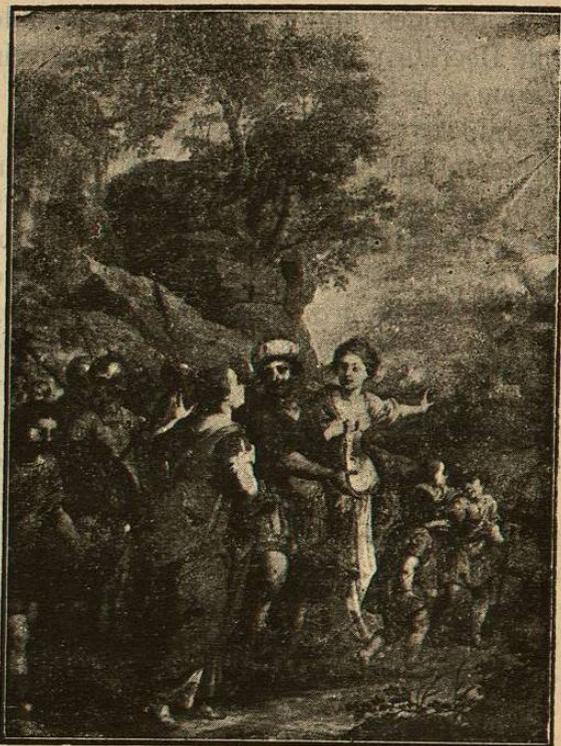
Es seguro que cuando andaba en el desempeño de aquel deber episcopal, debió conocer el Santuario de Nuestra Señora de San Juan; así como es muy posible que al tener noti-

no deja lugar ninguno á duda, que está tomado del "Libro de bautismos de españoles" de la parroquia de San Juan del Río, correspondiente á los años de 1665 á 1676, y que por óbvias razones creo oportuno reproducir aquí:

"Nicolás Carlos.—S. Juan.—En veinte y tres de Noviembre de mil seiscientos y sesenta y ocho años bautize puse óleo y crisma á Nicolás Carlos hijo del Capn. Don Jn. Leonel de Servantes Caruajal y de Doña Mariana Velasquez de la Cadena fueron sus padrinos Don Frco. Leonel gomes de Seruantes y doña Manuela Seruantes.—Br. Simon Nuñez Bala."

Tal vez el error en que se ha incurrido, al darle la ciudad de México por patria al S. D. Nicolás Carlos, provenga de haber confundido á este Sr. con su tío el Dr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, Arcediano que fué de Oaxaca.

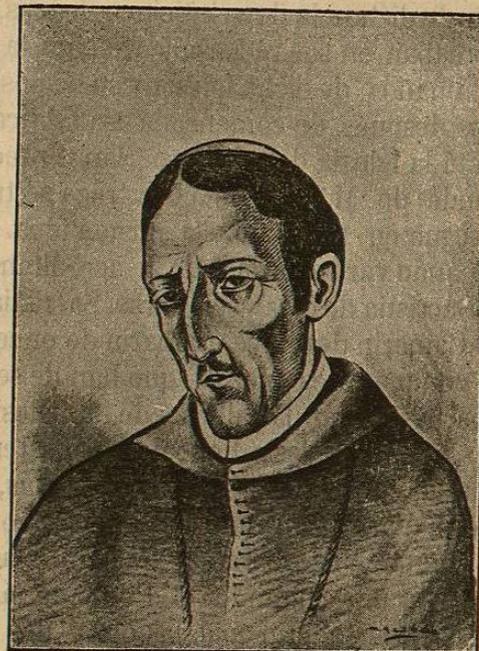
cia de los antecedentes históricos que relacionaban el culto de la venerada Imagen con el celo religioso de uno de los miembros más egregios de su familia, se creyera obligado el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos á procurar, con no menos eficacia que su tío el Ilmo. Sr. D. Leonel, darle pábulo á la feliz devoción de la misma taumaturga Imagen.



Cuadro bíblico.  
(De la serie atribuida á Rubens.)

Á mayor abundamiento de ese religioso impulso, el mismo Sr. Obispo D. Nicolás Carlos salió con bien, gracias á la intercesión de la misma Señora Nuestra, como á su tiempo se dirá, de más de algún grave apuro en que se viera; y á consecuencia, se trocó su simple afición primordial en ahincada obligación que lo impelió á demostrarse amartelado de su gran favorecedora.

Desde luego, no siendo ya proporcionadas al grande incremento que había tenido el culto de la Santísima Virgen de San Juan, en el primer tercio del siglo que corría, las cortas dimensiones del Santuario que estaba en servicio,—puesto que, como ya se expresó, el número de los peregrinos que concurrían á la fiesta principal llegaba por ese tiempo á



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes.  
18<sup>o</sup> Obispo de Guadalajara.

componer una muchedumbre de diez mil personas,—era conveniente proveer á proporcionar recinto más amplio y con magnificencia mayor construido, que el que se le debía á la piedad del Sr. Colmenero.

Resuelto este punto por el ejemplar Prelado, “no fiando de otro los aciertos de su devoción, dice un testimonio coetáneo, determinó también pasar en persona desde Guadalajara al Santuario, para elegir el sitio y poner la primera piedra” del nuevo templo, acto éste que personalmente efectuó el día

del Apóstol San Andrés, 30 de noviembre del año de 1732; habiéndose comenzado á acarrear los materiales con antelación de doce días á esa fecha.

Menudearon de todas partes las limosnas para la nueva fábrica, como era de esperarse del entrañable amor que le profesaban los fieles mexicanos á la Imagen que iba á ser dueña de la morada que estaba en construcción: devotos había que aun de distancia de veinticinco leguas, que es la de Silao, acarreaban en sus recuas piedra para la obra.

“Son los tamaños de dicha Iglesia y su disposición, escribíase tres años después de comenzada esa fábrica, al mismo modo que está la Iglesia del glorioso San Francisco, en el Convento grande de México, de cuya traza se traxeron dos mapas para seguir en todo aquella misma idea. Fuera de esso, le acompañan varias piezas que la acreditan de magnífica, una Ante-Sacristia de diez y seis baras, Sacristia de veinte y quatro, Ante-Camarin de nueve, Camarin de once en quadro, y otras dos competentes piezas, que han de servir, la una de Tesoro para guardar las alhajas de la Iglesia, y la otra de Ante-Tesoro. La Iglesia tiene de largo setenta y quatro baras y tercia, de ancho diez y seis baras netas, y lo mismo tiene el Crucero. Vase fabricando dicha Iglesia con sus torres, cuyos cubos son de cinco baras de buque. Las Puertas de la Iglesia son tres, una mirando al Poniente, á la parte de la plaza, y es la Puerta principal, las otras dos están á los dos costados, una en cada uno, á competente proporcion. Se va fabricando con tal fortaleza, que las paredes tienen de ancho dos baras y media, con tal esmero, que las columnas, siendo de obra dórica astreadas, vuela cada una bara y media, y la fábrica toda es de cantería ó sillería apastillada, de manera que concluida la obra será uno de los más sumptuosos Templos de este Reyno.”

Para que dirigiera la construcción de este edificio, se hizo ir al alarife ó maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada, perito del que tan pocos antecedentes se tienen, que se reducen todos á que estaba casado con D<sup>a</sup> Juana de Aguayo y á que se avecindó en San Juan desde que se puso la primera piedra del nuevo templo.

Por lo demás, es curioso saber que Rodríguez de Estrada disfrutaba sólo de un modesto jornal de catorce reales, el cual se mejoraba los sábados con dos reales más.

Alguna vez hubo—el año de 1758— en que acaso para cerciorarse de la solidez de la obra que se estaba haciendo, se llevó á que hiciera un reconocimiento de ella al maestro D. Juan Gudiño, vecino de Querétaro, que fué conducido al efecto en carruaje y sirviéndole mozos; señal que se trataba de sujeto de cierta importancia.

Sin embargo, Rodríguez de Estrada fué el que continuó encargado de las obras durante su vida, con tanta eficacia y habilidad que en recompensa el Ilmo. Sr. Obispo Martínez de Tejada, al visitar San Juan en 1753, “dexó ordenado, y mandado,—dice un documento fehaciente, hasta hoy inédito,—que si antes que se colocase el dicho nuevo Templo, fuese Dios sérvido fayeciese dho. maestro ma<sup>r</sup> Juan Rodríguez, se sepultase su cuerpo en dha. nueva Iglesia, por su especial devoción á Ntra. Sra.”

Para el lucimiento de la fachada del templo, por el lado Norte, adquirió el Capellán Mayor Sr. del Río, en 24 de octubre de 1744, las Casas Reales que estaban muy destruidas y por las que en cambio les dió á los indígenas una finca de valor de \$600 que le había comprado á D. Miguel Martín del Campo; y adquirió también un solar que estaba entre las mismas Casas Reales y el Santuario, quedando de esta manera esos bienes raíces sin solución de continuidad entre sí, con provecho no sólo para la perspectiva sino para la comodidad de la fábrica.

Aliento siguieron dándole á ésta, después del Sr. Obispo Cervantes sus sucesores los Ilmos. Sres. Gómez de Parada y Martínez de Tejada: consta que tanto el uno como el otro le destinaron á aquella obra cantidades muy respetables.

Algunas cifras de los gastos que se fueron haciendo durante la construcción, dejan deducir el impulso que recibió la fábrica en diferentes épocas de aquel período memorable:

Desde que se comenzó la obra hasta el 27 de mayo de 1733 iban gastados \$5,381. 2 r<sup>s</sup>.

Desde esta última fecha hasta 12 de octubre de 1734 se hizo un gasto de \$9,126.6½ tomines.

De la fecha precedente á 1º de mayo de 1741 ascendieron los gastos á \$13,366. 6½r<sup>s</sup>.

Desde esta postrera fecha hasta 2 de mayo de 1743 el monto del gasto se elevó á \$8,921. 4 tomines.

De esta fecha á 6 de mayo de 1745 el gasto fué de \$11,485. 7 tomines.

Desde 6 de mayo de 1745 á 15 de febrero de 1749 se gastaron \$29,899. 4 r<sup>s</sup>.

Desde 30 de septiembre de 1752 á 15 de julio de 1758 ascendió el gasto á \$40,936. 3r<sup>s</sup>.

Entre estos apuntes falta, como se ve, el gasto correspondiente al lapso corrido desde 15 de febrero de 1749 hasta 15 de septiembre de 1752; no obstante, el total de las cantidades que se ven invertida en los demás años que se mencionan, á contar desde que se puso la primera piedra, era de cerca de \$120,000. Y sobre esto, debe tomarse en cuenta, siempre que de este particular se trate, que muchos de los fletes y gran parte del material eran gratuitos, como limosnas de la piedad de los devotos.

Acababa de ponerse en su sotabanco la última piedra de la cornisa del cimborrio, cuando murió el maestro mayor Juan Rodríguez. Honróse entonces su cadáver como se había dispuesto: condújosele procesionalmente al Santuario del Sr. Colmenero, donde se cantó con solemnidad misa y vigilia; y en seguida trasportósele debajo de cruz magna, por la plaza real, hasta la puerta del costado del templo nuevo, presidiendo la fúnebre comitiva el Br. D. Vicente José de Cuéllar, que oficiaba como Teniente de Cura; allí este Sr. les entregó el cuerpo á los Capellanes que aguardaban con cruz y ciriales; retiróse el Br. Cuéllar, y tomando la capa el Br. D. Juan Crisóstomo Gómez Portugal introdujo el cadáver en el Santuario en construcción; en la nave de la iglesia se le cantaron responsos en tres posas; y finalmente, se le dió privilegiada sepultura en la antesacristía y al lado derecho de la entrada á ésta por la puerta del crucero. Tal sepelio tuvo lugar el 1º de noviembre de 1769.

No le sobrevivió mucho al referido alarife el ameritado Capellán Mayor Br. D. Francisco del Río. Este fervoroso eclesiástico, natural de Pinos, dejó de existir el 16 de abril de 1765 y fué sepultado en el camarín del nuevo templo. A su empeño y cuidado se le debió la constancia con que se había procedido en la construcción, y el adelanto á que ésta llegaba entonces: de su propio peculio había donado para ella el mismo fervoroso eclesiástico la cantidad de. . . . \$8.882, y además de ella se habían gastado hasta ese tiempo en la grandiosa fábrica \$184.334.



Br. D. Francisco del Río,  
benemérito  
Capellán Mayor del Santuario.

Después, bajo la vigilancia sucesiva de los Capellanes Mayores Bres. D. Francisco Tomás de Aguilar (1765) y D. Francisco Mar- de noviembre de 1769, que se procediese á hacer esa traslación, como en efecto se verificó el día 30 de ese mismo mes, al cumplirse justamente treinta y siete años desde la fecha en que se había empezado el edificio.

En el interior de él, todo estaba ya concluido; sólo faltaba del templo propiamente dicho una parte de las torres.

De esta manera, sucintamente referida, la Santísima Virgen que siglo y medio antes era venerada en el rincón polvoriento de la sacristía de una humilde capilla de indios, llegó á tener por suyo uno de los templos más suntuosos no

tuvo lugar el 1º de noviembre de 1769, se continuó la obra; y casi al propio tiempo en que se posesionaba del mismo cargo el Br. D. Vicente Cuéllar y González, considerándose ya el nuevo Santuario en estado capaz de recibir en su recinto á la Sacra Imagen cuyo era, dispuso el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Diego Rodríguez Rivas de Velasco, por auto de 21

BIBLIOTECA CENTRAL  
U. A. N. L.

sólo del Obispado de Guadalajara, sino de todo el Virreinato de la Nueva España, y aun de la América. (\*)

BIBLIOTECA CENTRAL  
U. A. N. L.

(\*) Dicc. Univ. de Hist. y Geog. ya citado, art. *Jalisco*.—Vera: *Catecismo Geográfico-Histórico-Estadístico de la República Mexicana*, lección XVI.—Mota Padilla: ob. cit., cap. XCII.—Beristain: ob. cit., art. *Cervantes* (*Ilmo. D. Nicolás Carlos Gómez de*)—Papeles del Archivo de la Secretaría de la Mitra de Guadalajara.—Florencia: *Origen etc.*, edic. de 1757, cap. V.—*Libro en que se asientan las Fábricas de los difuntos que se sepultan en este Santuario de Nuestra Señora de San Juan*”, pág. 139 frente, ms.—*Libro del descargo que se ase de materiales, Maestros, i operarios que trabaxan en la Iglesia que se está haciendo, á la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de San Juan*,” ms.—Quezada: ob. cit., págs. 24 y 25.

III.

OTRA INFORMACIÓN

DE LOS PRODIGIOS DE NUESTRA SEÑORA.

No fueron la decisión de que se le fabricara nuevo Santuario á la Santísima Virgen de San Juan y el hecho de haber comenzado personalmente esa gran mejora, los únicos testimonios que de su afecto á la misma reverenciada Imagen dejara el Ilmo. Sr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes.

El 14 de octubre de 1734, S. S. Ilma. le dió al Br. D. José Feyjoo Centellas, Cura, Vicario y Juez Eclesiástico de Jalostotitlán, especial comisión, en debida forma, para que averiguase con toda exactitud é individualidad los nuevos favores que por medio de la Sacra Imagen se hubiese dignado hacer el Todopoderoso; y aunque pocos días después,—el 6 de noviembre siguiente,—falleció aquel discreto Prelado, el Cabildo Sede Vacante ratificó en todas sus partes tal encargo.

Á consecuencia, el Br. Feyjoo,—eclesiástico que fué hijo del Oidor más antiguo de la Nueva Galicia, Lic. D. Francisco de aquel apellido, y hermano de uno de los Capitulares de Guadalajara, el Br. D. Sebastian Feyjoo,—se trasladó á San Juan para cumplir su cometido; y á falta de notario público, nombró para que hiciera las veces de éste, autorizando las diligencias al vecino Antonio Tinajero, que admitió el oficio é hizo el juramento de rigor.